

El problema de las subsistencias

Han fracasado todos los organismos que se crearon hasta hoy para regular el precio de los artículos de primera necesidad y para abastecer el mercado. En España todos los organismos de esta clase tienen la característica del fracaso.

Bien es cierto que los remedios se adoptan en casos desesperados, y no como medidas de previsión. Si un Gobierno previsor estudiara con detenimiento cual era la verdadera situación del país, a buen seguro que no ocurriría lo que al presente ocurre.

No hay que pensar sin embargo en los yerros pasados. Lo que conviene estudiar ahora es el problema latente y vivo; el problema de la vida; el problema del hambre.

En Almería más que en otra población de España se nota la subida escandalosa de los artículos porque, por pobreza del país los que trabajan no recibieron recompensas extraordinarias, ni se han creado nuevas industrias que dieran ocupación a los braceros que carecen de trabajos.

Es, nuestra tierra, por eso, la que con más intensidad sufre las contingencias de este gran cataclismo mundial.

Pero hay más: Almería, para los efectos del abasto, es también una de las provincias olvidadas. Las harinas por ejemplo, llegan tarde, o cuando llegan a tiempo, son acaparadas. Lo mismo ocurre con todos aquellos artículos que nos son indispensables. En cambio es la única provincia de España en donde no encuentran grandes trabas los exportadores de artículos. El aceite que se produce en los molinos de la provincia, fué exportado conforme se iba produciendo; la cebada, si no se exporta, se oculta, dándose el caso que no hay para el abasto de las caballerías si no se adquiere a precios exagerados.

Hay varios organismos que pueden y deben poner coto a estos abusos, pero al constituirlos no se seleccionan los que han de ocupar los cargos; al contrario, se lleva a ellos a los que por ocupar puestos preeminentes, hacen viso. Un miembro de un organismo de hacienda, podrá saber mucho derecho o mucha economía, pero no se sabe nada de las patatas y de ahí que el problema de las patatas se agudice en su tiempo y constituya un daño para la provincia.

Además, estos organismos no tienen fiscalización los negociantes, que saben mucho de estas cosas, y burlan la buena fe de las Juntas, o vencen las dificultades que surgen, sin saber cómo. ¿Qué no se puede vivir; que el pueblo se muere de hambre; que se enriquecen unos cuantos picaros a costa de los dolores del pueblo?

Y eso que importa a ellos. Un solo medio hay, dentro de la legalidad, para acabar con este estado de cosas: Fomentar la Liga de Consumidores, y ayudar a las autoridades.

Ciertamente, nadie está más obligado a defender al pueblo que él mismo. No debe hacer na die por uno, lo que uno no puede hacer. Y en tal sentido, el pueblo es el llamado a corregir tanto abuso y tanta corrupción.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Toro Delgado y con asistencia de los señores Giménez García, Romay, Romero Valverde y Beirán celebró ayer sesión la comisión permanente.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se adoptaron los acuerdos siguientes.

Que pase a informe del señor Interventor, las propuestas de la Comisión de alumbrado.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda en escrito de don José Laynez Taramelli,

en representación de la Empresa de Toros.

Aprobar, así mismo unas facturas de la Agencia Marítima «Romero Hermanos» ascendentes, a 732'50 pesetas por gasolina y petróleo facilitados a la Regadora.

Que pase a informe de la Comisión de Beneficencia, un escrito de la matrona doña Carmen Navarro en solicitud de que se le amplie la excedencia hasta que se produzca la primera vacante.

Acceder a la petición del señor Arquitecto provincial, como vocal de la Comisión Sanitaria para que el Ayuntamiento solicite de la Dirección General del Instituto Geográfico el plano de la ciudad.

Admitir la dimisión presentada por el mozo del parque Eduar do Muñoz Alonso, nombrando para sustituirle con el carácter de interino a Francisco Hernández Leal.

Aprobar las bases para concertar con la Sociedad «Unión del Campo», el cobro del arbitrio sobre el tránsito de cabras por las calles de la ciudad.

Terminado el despacho ordinario, el señor García Oliver propone que los guardias municipales que han quedado excedentes con arreglo a la nueva plantilla vayan ocupando las vacantes habidas con arreglo a las fechas de presentación de solicitudes siempre que reúnan los requisitos ordenados en el Reglamento.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN DECRETO

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Se ha facilitado a la Prensa copia de las exposiciones del Real decreto a que se hace referencia:

«Señor: Uno de los más delicados problemas municipales es el relativo a los empleados. El Poder público, inspirándose en conveniencias de los Ayuntamientos y de los ciudadanos, debe velar, sí, por el respeto a la autonomía; pero también, y a la par, por la mayor competencia de los funcionarios llamados a regir la vida municipal, ya que ella es la máxima garantía de los intereses confiados a los Ayuntamientos.

Este reglamento desenvuelve extensamente los principios que, respondiendo al expresado criterio, sanciona el Estatuto municipal. Ante todo, organiza el Cuerpo de secretarios como colectivo de individuos a quienes el Estado ha conferido un título de aptitud, y en el seno de la cual han de buscar las Corporaciones municipales su primer servidor. La autonomía municipal queda respetada, porque en ese Cuerpo no habrá escalafón, y las Secretarías se proveerán siempre por concurso, mediante libre o condicionada elección, encomendada a los propios Ayuntamientos.

Al precisar quiénes constituirán el expresado Cuerpo, el Gobierno ha creído equitativo aplicar un criterio benigno, abriendo sus puertas a los muchos secretarios que antes o después del Estatuto habían perdido su cargo activo. Con ello, sin embargo no estorba el derecho expectante de los opositores que concurrán a los primeros exámenes, ya convocados, porque a ellos han de reservarse, con exclusión de otros exsecretarios, las vacantes que existan al finalizar los ejercicios. Igualmente estima de justicia el Gobierno mejorar las condiciones económicas en que desempeñan su función los secretarios, y al efecto les concede el derecho de jubilación y el de percibir quinquenios, aumentando además el sueldo en los grados más bajos de la escala que hoy regía.

Con relación al Cuerpo de Interventores, desenvuelve el Gobierno igual espíritu, juzgando debido un aumento general de los emolumentos que hoy disfrutan, por ser éstos muy reducidos y regir desde hace ya muchos años.

Y por último, con relación a los restantes empleados municipales, el reglamento establece

reglas complementarias del Estatuto, encaminadas ante todo a garantizar su suficiencia, por lo que preceptúa la oposición o el concurso en muchos casos, y a prestarles garantías de permanencia, reconociéndoles además ciertos derechos mínimos en materia de licencias, etcétera.

Las reglas relativas a faltas y sanciones de los empleados municipales son uniformes y sustancialmente se proponen evitar la arbitrariedad inspirada en móviles partidistas. En cuanto a los derechos pasivos el reglamento, satisfaciendo un anhelo unánime de estas clases, ordena que en plazo de un año quede organizado el Montepío general de empleados municipales, en el cual deberán ingresar así los técnicos como los administrativos y los subalternos.

El reglamento armoniza la libertad municipal con la preferencia otorgada por las leyes sustantivas a los licenciados del Ejército en ciertos casos, y al efecto contiene interesantes innovaciones que sin detrimento de aquel principio, favorecerán los servicios y beneficiarán a los acogidos al ramo de Guerra.

Y, finalmente, da solución radical al problema de los facultativos titulares, disolviendo las Juntas de gobierno y patronato, que entre las mismas clases por ella representadas habían suscitado tantas repulsas autorizando la constitución de Asociaciones de titulares; para la mejora material y moral de sus afiliados, y depositando esta alta misión, en tre tanto, en los Colegios oficiales de la respectiva provincia. Por otro lado eleva las dotaciones mínimas de que actualmente disfrutan los médicos y veterinarios titulares; les concede el derecho a ingresar en el Montepío Nacional, así como a los farmacéuticos; les garantiza su independencia e inmovilidad con reglas que en cierto modo constituyen un privilegio, y exige el respecto a los actuales partidos y clasificaciones, así como a los contratos vigentes, de suerte que en lo sucesivo serán imposibles las modificaciones arbitrarias que, pese a los organismos de patronato, venían siendo fáciles en el régimen anterior.

Muchos otros son los extremos abordados por este reglamento; pero los más sustantivos quedan ya esbozados, y su rápida enuncianción bastará para dar idea del espíritu autonomista y del amplio y generoso con que lo ha elaborado el Gobierno, en cuyo nombre el presidente que suscribe tiene el honor de someterlo a la sanción de V. M.

Madrid, 22 de agosto de 1924.
—Señor: A. L. R. P. de M. P.—
Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

VIDA MUNICIPAL

Nombramiento

El Arrendatario de carnes frescas y saladas ha propuesto el nombramiento de José González Vizcaino para vigilante de dicho Arriendo.

El Alcalde ha aprobado dicha propuesta.

Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda, en reunión celebrada ayer acordó proponer para recaudador del impuesto sobre volatería, al recaudador del arbitrio sobre las carnes don Cristóbal Sola Plaza con un mínimo de recaudación de 22.500 pesetas durante diez meses y con un seis por ciento de beneficio.

COSAS DE LA VIDA

“Ama de cría para casa de los padres

—¿Qué te ha dicho don Manuel? No me llores. Dime qué te ha dicho.

—Que no puedo criar al niño. Que estoy «némica», de las crianzas anteriores, y que lo que el niño saca no le sirve.

—Bueno, pues no llores. Ya veremos. ¿Tú dices que no quiere la condensada? Pues se le pondrá un ama.

—¿Qué estás diciendo Pepe? ¿Tú sabes lo que es un ama en una casa?

—El ama, ya lo sé; pero, ¿qué hacemos? ¿Lo dejamos morir? ¿No ves cómo se está quedando, que parece una porra?...

—Lo que tú quieras; ¡pero un amal...

—Mire usted, señora: Nosotros somos unos pobres. Yo gano dos duros en la oficina. De ahí tiene que salir todo; la casa, la ropa, la comida, mis vicios, y ahora usted...

—Yo ya se lo he dicho: ocho duros, la comida y la ropa para salir con el niño. Con un par de trajes, sobra.

—Sí; pero la comida...

¡Claro, como una tiene que comer para dos!... Pero yo como de todo. De lo mismo de la casa. De lo que ustedes comen. Lo único extraordinario será el desayuno, el bocadillo y la cena.

—Y eso será caro, ¿verdad?

—¿Ustedes no han tenido ama nunca?

—No, señora. En buena hora sea dicho.

—Pues yo, que ya he criado «con esta» tres veces, no soy muy exigente. ¡Hay amas por ahí que tienen que mecerlas a la par del niño.

—¡No te lo dije, Pepe! Le daremos harina, sopita, leche...

—Pero si no lo quiere, ¿Qué hacemos? Si esta buena mujer quisiera... Aquí va usted a estar como si fuera ama de todos... Eso del desayuno, el bocadillo, la cena...

—Poca cosa, verá usted: Para el desayuno, un vaso de café con leche, con un par de huevos batidos, un panecillo, un mostachoncillo, unos o bizcochos... ¡Como tiene una que comer para dos!... Luego almuerzo con ustedes lo que haya, y un vasito de leche encima... A media tarde un poco de jamón, tres o cuatro lonjas, pan y otro vasito de leche...

(Los esposos se miran, y con los ojos se lo han dicho todo.) La comida igual que ustedes, y un vaso de leche. ¡Como tiene una que comer para dos!... Y allá a las doce, la cena, lo mismo que el desayuno...

—Claro, ¡como tiene usted que comer para dos!—comenta el esposo.

—Eso es. ¿Qué dicen ustedes? ¿Me quedo? ¡Ah! Otra cosa: Yo no lavo ni plancho, ni me gusta salir mucho con el niño. Sola, sí; tengo que salir los jueves y los domingos a ver a mi tía Frasquita, que vive en la vega. Vengo tarde; pero me trae mi primo... ¿Qué dicen ustedes?

—Que sí, que nos conviene usted...—dice el marido.

—¡Pepe! ¿Tú sabes lo que dices?—arguye la mujer.

—¡Vamos! Mi e usted, señora: Yo ya le he dicho que gano dos duros todos los días. Se los entrego íntegros y usted se encarga de criarnos a todos. ¿Hace?

—¡Qué gracioso! ¡Cómo se conoce que nunca habéis tenido amal!

—Ni la tendremos, señora. Si el niño no quiere comer, le daremos un vermut, a ver si así le entran ganas. ¡Usted tiene que

comer para dos; pero nos va usted a convertir en momias a los demás...
¡Dios te libre de necesitar un ama, querido lector!...

GALERÍA

Notas de Sociedad

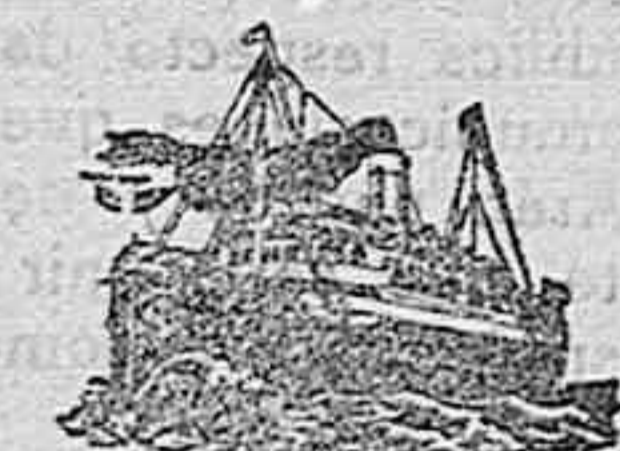
El abogado don José Pallarés Frías ha venido de Aguilas en unión de su familia, para pasar unos días en nuestra ciudad.

—Ha venido de Granada el comerciante don Eduardo Sala Escobedo.

—Ha regresado a Finana, nuestro distinguido amigo don Luis Matilla.

—Nuestro estimado amigo don Juan Herrera, prestigioso comerciante madrileño, ha regresado a aquella población, después de estar unos días entre nosotros.

SLOMAN LINE



El rápido vapor «RAPALLO» cargará el 2 de Septiembre para Newcastle y Hamburgo directo.

Para huecos e informes su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Línea de vapores Thoresen



El rápido vapor SAN ANDRÉS cargará el 10 de Septiembre.

Para huecos e informes su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Línea de vapores del SVENSKA LLOYD



El rápido vapor «ALBANIA», cargará el 1.º de Septiembre para Gonthemburgo Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Para huecos e informes, su agente.—Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Almería en fiestas

Concurso de natación

Según estaba anunciado, ayer se celebró el concurso de natación frente al balneario «Diana».

Tomaron parte en la carrera de resistencia que comenzó a las diez de la mañana y para la que se concedían dos premios, uno de 50 pesetas y otro de 25, los inscriptos siguientes:

Juan Ortega Segura, Francisco Pérez Rodríguez, Rafael Padilla Plaza, Francisco García Montoya, Antonio Padilla Plaza,

Juan Sánchez Sánchez, Eleuterio López Navarro, José Castellano González, Antonio Muñoz Pérez, Antonio Martín Bueno, Cayetano Quirós Hurtado y Eduardo Uclés.

Obtuvo el primer premio Antonio Muñoz Pérez y el segundo Cayetano Quirós Hurtado, ambos marineros del cañonero «Doña María de Molina».

La carrera de velocidad comenzó a las once y para ella había señalado un premio de 40 pesetas y otro de 20.

Tomaron parte en esta carrera Juan Ortega Segura, Francisco Pérez Rodríguez, Rafael Padilla Plaza, Antonio Padilla Plaza, Francisco García Montoya, Juan Sánchez Sánchez, Eleuterio López Navarro, José Castellano González, Antonio Muñoz Pérez, Antonio Martín Bueno, Cayetano Quirós Hurtado y José Belmonte.

Obtuvo el primer premio Antonio Muñoz Pérez y el segundo Cayetano Quirós Hurtado, ambos marineros del cañonero «Doña María de Molina».

El Jurado lo componían: el segundo comandante de Marina don Manuel Fernández Lereña; el Presidente de la Comisión de Fiestas señor Romay y el Secretario de la misma Comisión don Eduardo Idáñez.

Partido de pelota

En el frontón Vizcaino se celebró ayer el partido de pelota anunciado.

Luchaban los hermanos confiteros de Alhama Paço y Miguel, contra Pizán y García.

La lucha fué enconada reinando verdadero entusiasmo entre los aficionados.

El poderío de los pelotaris alhameños sobre los de Almería quedó patentizado una vez más.

Los pelotaris de Alhama fueron muy aplaudidos.

Fuegos Japoneses

Con un público numeroso se celebraron ayer los fuegos japoneses en el Andén de Costa, constituyendo este festejo una verdadera novedad.

Consistieron dichos fuegos en el disparo, de cuarenta morteros los cuales, al explotar a gran altura dejaban caer sobre el público infinidad de caramelos cogidos a tiritas de papel, produciendo bonito efecto.

Otros ofrecían diversas figuras grotescas y otros espléndidos paraecidas y banderas.

El festejo constituyó las delicias de la gente menuda, que gozó de lo lindo.

Carreras de bicicletas

A las seis, cuarenta y siete minutos y veinticinco segundos partieron del Andén de Costa los ciclistas que habían de llegar a Gador donde les esperaba otro Jurado.

Tomaron parte en la carrera los ciclistas Francisco Martínez Mena, Joaquín Gutiérrez Salmerón, Camilo Fernández Cruz, Manuel Mateo Cabrera, Juan Sánchez González y José Hernández López.

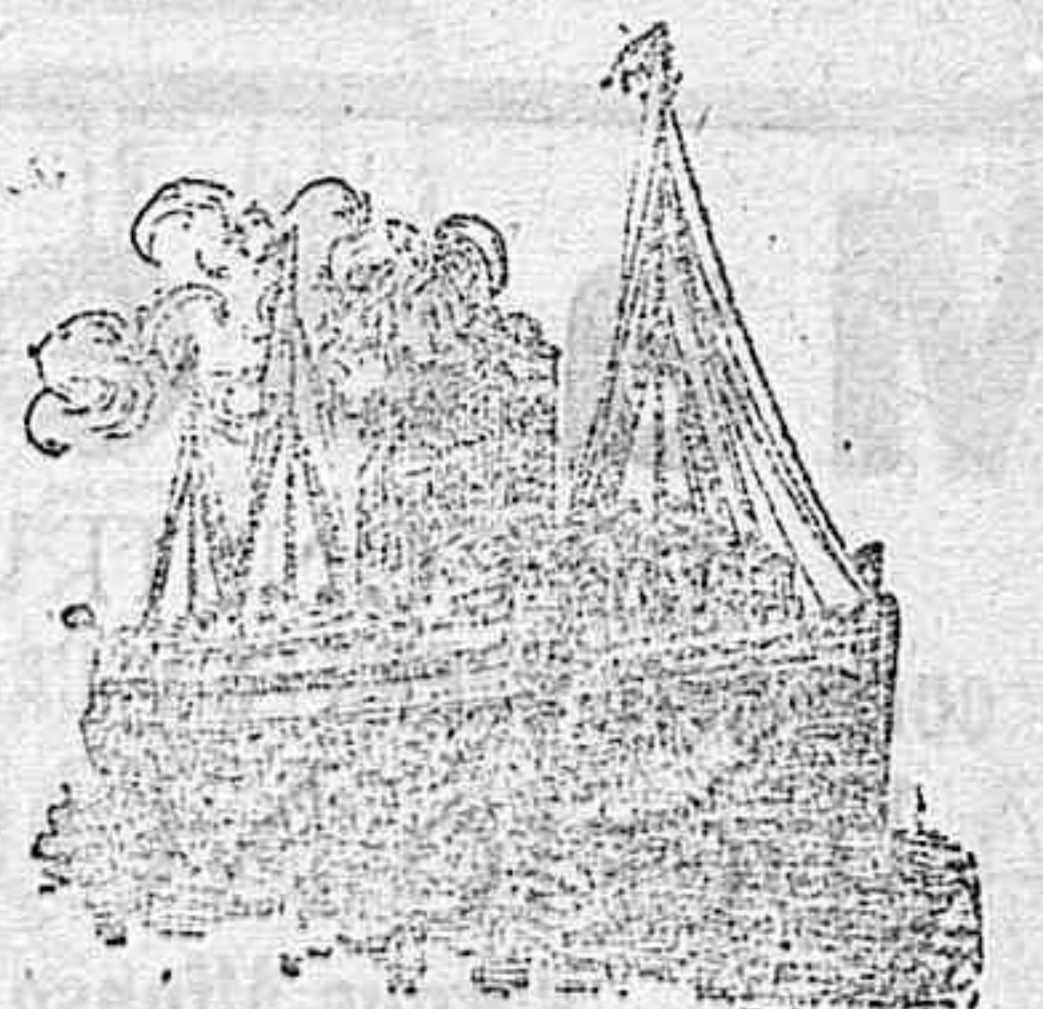
El regreso al punto de partida lo verificaron por el siguiente orden:

Joaquín Gutiérrez Salmerón

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10

llegó a las 8 horas, 4 minutos y 36 segundos, por cuya razón obtuvo el primer premio, consistente en cien pesetas, en metálico.

El segundo en llegar fué Manuel Mateo Cabrera que hizo su entrada en el punto de partida a las 8 horas, 4 minutos y 46 segundos, obteniendo el segundo premio que tenía señaladas 50 pesetas en metálico.

A continuación llegó Camilo Fernández Cruz, que, hizo su entrada a las 8 horas, 10 minutos y 7 segundos por cuya razón le correspondió el tercer premio de 25 pesetas.

Por último llegó Juan Sánchez González que hizo su entrada a las 8 horas 13 minutos y 1 segundo, correspondiéndole, también, otro premio de 25 pesetas. De los dos restantes ciclistas, uno no llegó a Gador y el otro regresó fuera de la hora.

Festejos para hoy

A las diez de la mañana, concierto en el Paseo del Príncipe.

A las cinco y media de la tarde, novillada y carreras de cintas en la Plaza de toros.

A las diez de la noche, velada en el Bulevard.

A la misma hora, verbena en la Plaza de Béjar.

Festejos para mañana

A las diez de la mañana concierto en el Bulevard.

A las cinco de la tarde, función de cine en el Salón Hesperia, con asistencia de los niños y niñas del Hospicio.

A las seis de tarde, gran partido de foot-ball.

A las diez de la noche, velada en el Bulevard.

A la misma hora, verbena en la Plaza de Pavia.

Las carreras de Cintas

No habiendo llegado los beceros que han de lidiarse en la Novillada y Carreras de cintas anunciada para el día de hoy, se pone en conocimiento del público que se aplaza este festival para celebrarlo el próximo lunes, día 1.º de Septiembre.

Los que no estén conforme con este aplazamiento, pueden devolver las localidades adquiridas a la Tienda Asilo, en donde se entregará el importe de las mismas. La Comisión.

¡Y que hacen caso!

Días pesados dábamos cuenta del atropello por un auto en

la calle de Murcia, de una pobre anciana, que resultó herida de alguna gravedad.

Posteriormente fué atropellado por otro auto un niño en pleno paseo del Príncipe, quedando en mal estado, y hoy reseñamos, en otro lugar de este número, el atropello de Isabel Sánchez Padilla que ha resultado con la fractura de la clavícula derecha, rota por «cogida» de otro vehículo de igual clase.

Si esto sucede en un plazo de 15 días, la vida va a ser un soplo, porque ante la furia de los choferos no va a quedar sano y salvo, ningún ser viviente.

Necesario es que las autoridades se revistan de energía y sienten la mano a esos conductores de autos, desapremiosos, para quienes la vida de las personas les importa un bledo.

El ferrocarril del valle de Arán

La Cámara de Comercio de la provincia de Lérida ha emprendido una patriótica campaña a favor de la construcción de un ferrocarril a través del valle de Arán, siguiendo el curso del río Noguera-Ribagorzana y hasta el pueblo de Les.

El reciente viaje del rey por aquella región ha despertado la opinión pública respecto de la falta de comunicaciones que el valle de Arán padece y de lo conveniente que sería unir el resto de España aquella comarca tan rica.

La Cámara de Comercio de Lérida ha desempolvado un antiguo proyecto de ferrocarril debido al ingeniero señor Rouviere y realiza una propaganda muy inteligente en pró del mismo, dedicando a tal fin un número extraordinario de su «Boletín», en el que facilita datos muy completos sobre la utilidad general de la obra pública de referencia.

Nos sumamos con gusto a tal propaganda y mucho celebráramos terminara al fin la vergonzosa incomunicación que se trata de subsanar.

Un carterista en el garlito

Cuando mayor era ayer la afluencia de público en el Andén de Costa y cuando mas entusiasmadas se hallaban las gentes contemplando las figuras grotescas de los fuegos japoneses, un «randa», llamado Baldomero Segura le aplicó los cinco

Recomendación importante

La Comisión Ejecutiva de la Cámara Uvera recuerda a los señores cosecheros y exportadores la necesidad de cumplir el acuerdo de la Cámara, dado a conocer en la circular publicada en la Prensa el día 26 del corriente, respecto a uvas inmaduras y de mala condición.

La inspección de muelle propondrá a la Comisión se niegue permiso para embarcar aquellos lotes que aparezcan con uvas inmaduras y con melazo, imponiendo a sus dueños las correcciones a que haya lugar; es preciso acrecentar el crédito de nuestras uvas, para que sea mayor la demanda.

Por otra parte quiere evitar la Comisión que seducidos los señores cosecheros y exportadores por los buenos precios del momento se arrebaten a cortar uvas maduras que abarrotarían el mercado y acarrearían perjuicios a todos.

La Comisión espera realizar con la cordura y serenidad de todos, una labor provechosa y desea vivamente no tenerse que ver en la necesidad de aplicar medidas de rigor.

dedos a la cartera de un individuo, de oficio, guarda agujas de la estación, conocido por «El Nijareño».

El guarda agujas se aperció de la maniobra, descargando sobre Baldomero una gruesa de moquetes y golpes de todos los calibres.

Al huir el «randa» fué alcanzado por un guardia civil y el segundo jefe de policía, conduciéndolo a la Comisaría, primero, y después a la cárcel, de donde había salido hacia 48 horas.

SUCESOS DEL DÍA

A requerimiento de don Bartolomé Martínez Caparrós, dueño del Hotel Levante, fué detenido ayer Antonio Valverde Alcocer por maltratar de palabra y obra a la criada del señor Martínez, en la puerta de su domicilio, llamada Isabel Torres Gallardo.

Por promover escándalo en el Andén de Costa, luchando a brazo partido hasta que todos resultaron lesionados, han sido detenidos Vicente Tortosa Rodríguez, María Tortosa, Juan y Manuel Martínez Rodríguez.

Después de asistidos convenientemente, en la casa de Socorro, los tres pasaron a la Comisaría.

Grave atropello por un auto

En la Puerta de Purchena, frente a la zapatería de Terriza, ha ocurrido una sensible des-

gracia, hija de la imprevisión de un chofero.

Transitaba por el sitio indicado Isabel Sánchez Padilla y sin saber cómo, pues no queremos afirmar en ningún sentido, se le echó encima el auto núm. 349 de la matrícula de esta capital y cuyo propietario es don Jesús Martínez Baujista, vecino de Chirivel, envolviéndola de tal modo que cayó al suelo herida gravemente.

Trasladada a la casa de Socorro en un carruaje se le apreció a la pobre Isabel, la fractura de la clavícula derecha y varias heridas y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Jesús Martínez Bautista, que guiaba el auto, fué conducido a la Comisaría y más tarde puesto a la disposición del Juez.

La verbena de anoche en el Círculo Mercantil

A la una de la mañana dió comienzo en el Círculo Mercantil, la verbena anunciada.

Para dar a la fiesta mayor visibilidad, habíase acordonado el centro del Bulevar, circundado por lujosos asientos del Círculo que fueron ocupados por las familias de los socios.

Multitud de farolillos a la veneciana iluminaban el recinto, dando a la fiesta verdadero carácter andaluz.

Reseñar las mujeres que se dieron cita en el Círculo se haría materialmente imposible.

Por allí desfiló lo más selecto, lo más bonito y elegante de nuestras mujeres vistiendo el

clásico mantón de Manila, decorando gracia a raudales.

Fué una fiesta simpática y bella de las que dejan gratísimos recuerdos.

A las cuatro de la mañana, hora en que oficialmente terminaba la verbena, las gentes no tenían ganas de marchar. La animación duró hasta después de las cinco de la madrugada.

Teatro Cervantes

Las representaciones de la «Verbena de la Paloma» y «Los Picaros celos», dieron motivo a un éxito de taquilla a sumar a los anteriores y a un nuevo triunfo para todos los interpretes de las obras indicadas.

FUNCIONES PARA HOY

1.º a las 9.—«San Juan de Luz».

2.º a las 10.—«Las Mujeres de Cera».

3.º a las 11'15.—«El Método Gorriz».

4.º a las 12'30.—«La Hoja de Parra».

Colegio de Escamilla, para niños

Educación, sabiduría y gimnasia.

Clases 1.º de Septiembre.

PLAZA VIEJA, 16

EL FABRICANTE

José Vicente Castillo MULEY 9

Ofrece los mejores pavimentos y fabrica losas para aceras a 3'25 pesetas el metro cuadrado. Clases garantizadas. Visítale antes de vuestras compras.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se ha establecido legalmente constituida bajo la dirección del competente empleado don Federico Estrella Alcaráz, una AGENCIA DE NEGOCIOS que se dedicará a todos los de su índole y con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos, Ferrocarriles, Hacienda, etc, habiéndose instalado ésta en la calle del Conde de Offalia, 26 y cuyas horas de despacho serán de 10 a 1 y de 4 a 7.

Lea V. «Diario de Almería»

Agencia de Negocios AVISO

Por si envolvera alguna insidia contra esta Agencia, el aviso que publica en la prensa el arrendatario de cédulas personales sobre las reclamaciones que pudieramos deducir contra este impuesto, advertimos al público que nuestra actuación solo se inspira en la defensa de sus intereses tantas veces atropellados por la ambición y la codicia del fisco, sin que nos mueva otro interés de lucro; habiendo establecido unas tarifas extraordinariamente económicas como legítimos honorarios de nuestro trabajo.

Aviso

A los señores Contribuyentes por Cédulas Personales

Los que crean que al clasificar su cédula hemos padecido algún error, antes de entregarse en manos de quien les saque las pesetas por hacerlo una reclamación, pueden pasarse por estas oficinas (Santa Rita 7) en la seguridad que de ser razonable su petición, serán atendidos.

EL RECAUDADOR

Aviso a los cosecheros y compradores de uva

Desde hoy se reciben barriles en el tinglado cerrado número 5 del Andén de Costa para la venta en subasta, rigiéndose esta por el mismo Reglamento publicado en años anteriores por el corredor Jerónimo Villalobos.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano

OBISPO ORBERA, 39.

De 4 a 6.

Miguel García Algarra

ODONTÓLOGO

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 3, Almería

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Colatoyud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Escorrial y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

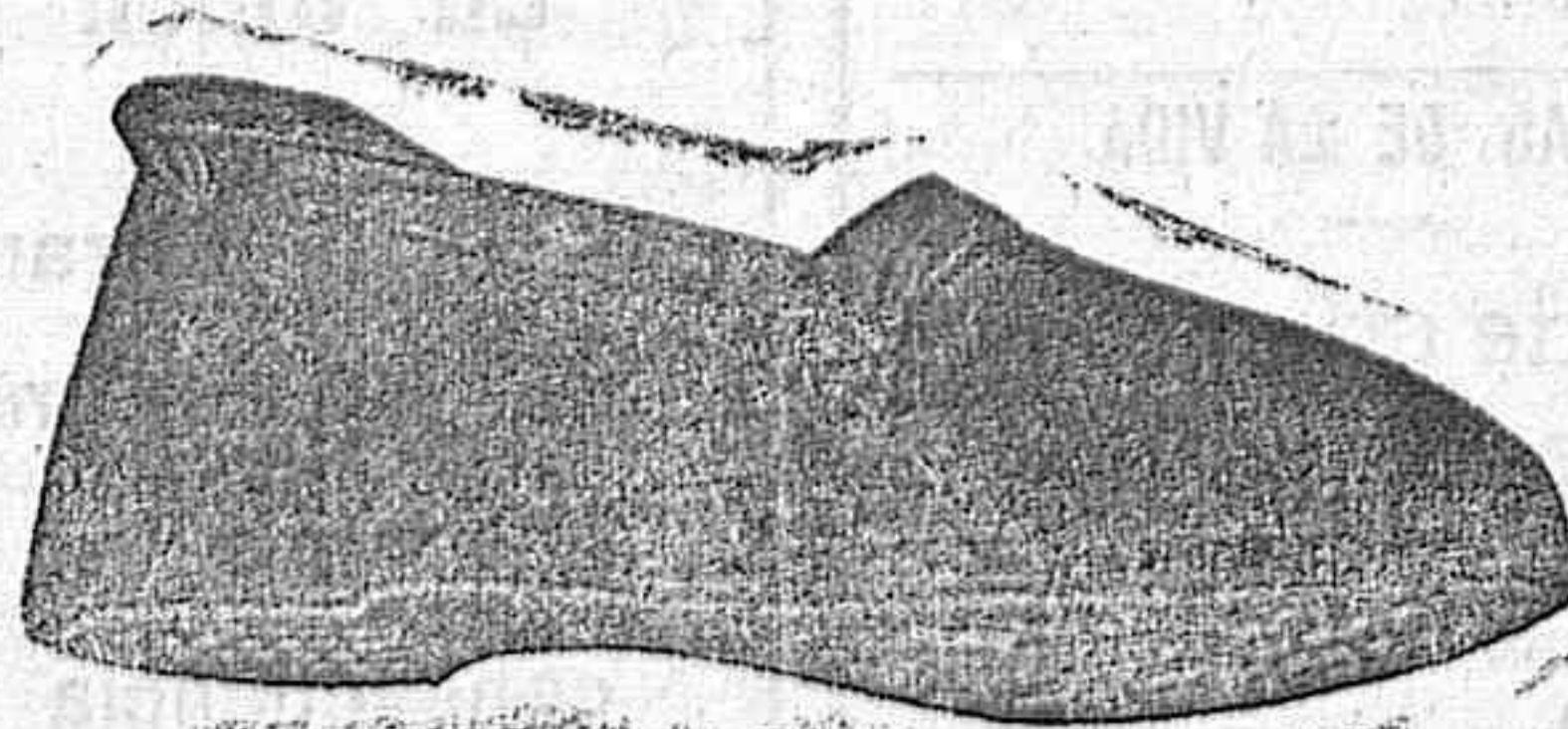
- Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
- Opera de todas las Bolsas.
- Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
- Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 por 100 para las cuentas a vista.
- 2.75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.
- 3.00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
- Admit e imputaciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
- Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.
- Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, tectera, etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

AUTOMOVILES DE ALQUILER
PACULO LOPEZ
Garage: ANGEL, 7-ALMERIA

Despacho Conde Offalia 11. Teléfono nú.º 373.—Garage Angel, 7-325

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pecadores, 40

Maderas

DE CONSTRUCCÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases

Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

ANTES DE COMPRAR CONSULTA PRECIOS

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección Telefónica: AREUGÓN

Maderas

en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:
Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

SE NECESITAN

aprendices, aprendizas y hojaleras, en la fábrica de impermeables establecida en la calle del General Luque. Horas hábiles para solicitar trabajo, de 8 a 12 de la mañana.

Aviso

El restaurant «DIANA» ofrece su distinguida clientela cidra natural helada. Bok chico 0'25, grande 0'50 Litro 1'60 único sitio de venta.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tomelo usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Después de 30 años de exitosa existencia. Culo aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD Impreso en Lima Perú



Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'95
Deuda 5% amortizable	96'25
Amortizable 4% (1917)	00'00
Exterior 4% est. ampillado	85'75
Obligaciones del Tesoro	102'05
Banco de España	562'00
Español de Crédito	154'00
Idem Hispanoamericano	000'00
Tabacalera	242'00
Libras cheque	33'90
Francos cheque	40'80
Marcos	000'00
Dólar	7'55
Roma	33'30
Berlin	000'00
Vienna	000'00

El presidente y los subsecretarios

El general Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Marina, Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Estado.

Visitando a Primo de Rivera

El presidente ha recibido hoy las visitas del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, a los gobernadores civiles de Granada, León y Gerona, al industrial de Tetuán, señor Vellis y al general argentino, señor Magliary.

Los heridos en campaña

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición diciendo que teniendo en cuenta que algunos heridos en campaña precisan hospitalización por mayor tiempo de seis meses, que es lo que dispone el Reglamento, queda ampliado dicho plazo, para que aquella hospitalización dure todo el tiempo que precise el estado del herido, para su total curación.

Publica también otra disposición diciendo que con objeto de que los Regimientos de Caballería tengan la eficacia necesaria, se modificarán las plantillas en el sentido de que los Regimientos divisionarios tengan un escuadrón en armas y otro en efectivo. Reducidos dos escuadrones en cuadro. Un escuadrón de ametralladoras. Los diez Regimientos, brigadas independientes, tendrán tres escuadrones en armas y un escuadrón en cuadro y otro de ametralladoras.

Los Regimientos para enlaces

tendrán dos escuadrones en armas y otros dos en cuadro.

El rey sale de Bilbao para Madrid

Noticias recibidas de Bilbao dan cuenta de que mediado el día, el rey, acompañado de su secretario particular y después de almorzar en el Real Sporting Club, marchó a Madrid en automóvil a donde llegará a última hora de la tarde.

Consejo presidido por el rey

Mañana celebrará Consejo el Directorio, presidido por el rey. Los generales informarán al monarca de diversos asuntos de actualidad.

Una vez celebrado el Consejo, el monarca marchará otra vez a reunirse con la familia real.

Créese que en este viaje acompañará a don Alfonso el general Primo de Rivera.

El servicio telefónico

Ha producido excelente impresión, la Real orden que publica la «Gaceta» relativa a la concesión hecha a la compañía telefónica nacional de España.

El negocio se desarrollará con capital español pero será dirigido por dos norteamericanos.

Con esta concesión, el servicio telefónico se hará más rápido y económico, pues para ello se instalarán aparatos modernísimos, idénticos a los que utiliza hoy norteamérica.

Real orden aclaratoria

La «Gaceta» publica una Real orden autorizando al Gobierno para que proceda con excepción de las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública, a contratar por escritura pública con la compañía telefónica nacional de España a la organización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional con arreglo a las bases aprobadas.

El Extratragico no se hace

La «Gaceta» publica una Real orden desestimando las solicitudes dirigidas al presidente del Directorio por la representación de la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, entre las que figura una, relativa a la construcción del ferrocarril

Estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

¡Vaya una novial

Comunican de Barcelona que el dueño de una chocolatería, llamado Juan Tella, denunció a un guardiamunicipal a Francisca Soler, la cual, mientras tomaba chocolate con su novio intentó echar en un baso de café, unos polvos que llevaba liados en un papel, con el propósito de envenenarle.

El novio, Modesto Guzmán, negó que su novia intentara envenenarle.

Los novios fueron trasladados a la jefatura de policía.

Movimiento marítimo en El Ferrol

Han sido varados en el dique militar con objeto de efectuar importantes obras en el contratorpedero «Proserpina» y el torpedero «Número 8».

—Se cree que el nuevo crucero rápido «Méndez Núñez» antes de marchar para el puerto de Vigo para recibir la bandera de combate lo hará en San Sebastián, con objeto de invitar a los reyes.

Un sacerdote parece ahogado

Dicen de Zaragoza que en el río Huerva, bajo el puente llama do Ojo del Canal, ha sido encontrado el cadáver del sacerdote don Miguel Carnicer, director del Seminario de San Carlos. Parece que el sacerdote paseaba por la orilla del canal, donde resbaló y cayó al río, dando con la cabeza en las piedras. Debíó de morir instantáneamente.

El tiempo

El buen tiempo se extiende a toda España con cielo despejado o casi despejado y temperatura no muy elevada.

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados, en Badajoz, Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados, en Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27,8, y la mínima de hoy ha sido de 14,0.

¿Se ha suicidado el párroco de Santa Fé?

Dicen de Granada que el coadjutor de la iglesia del pueblo de Santa Fé ha sido hallado muerto en su domicilio. Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

Créese que se trata de un suicidio, pues el coadjutor padecía una enfermedad crónica que le tenía preocupado.

El trágico suceso, que ha impresionado dolorosamente al vecindario, ha sido comunicado al obispo.

Otro Consejo del Directorio

A las siete se celebró otro Consejo.

Primo de Rivera manifestó que en Marruecos no había novedad saliente, habiéndosele pedido tiendas de Campaña.

Añadió que el rey llegaría a las once y media de la noche, habiendo pasado a las ocho y media por Miranda.

A la salida, el general Vallespina dijo que se habían despachado varios expedientes.

Interrogado, manifestó que el presidente realizará su viaje a Barcelona en la primera quincena de Septiembre.

El general Magaz expuso la necesidad de construir un buque escuela.

Cansada de la vida

En la calle de Blasco Garay, prestando Carmen Coba de que se hallaba enferma se metió en su habitación, certándose la yugular con una barbera.

El marido la encontró en medio de un gran charco de sangre.

Se ignoran los móviles.

Equivocación fatal

Dolores Pérez, de 58 años, adquirió en la droguería de la calle del Espíritu Santo, diez céntimos de agua de carabaña, para purgarse.

Momentos después Dolores había fallecido.

Averiguada la causa, se comprobó que el dependiente Manuel Blas le había dado equivocadamente sulfúrico de sódico.

Fueron detenido el dueño y el dependiente.

Noticias de Barcelona

En Barcelona se han reunido los tenientes de alcalde presididos por el gobernador, designando alcalde, al barón de Vivar.

La reunión fué cordialísima, confirmando el gobernador dicho nombramiento.

—Ha regresado de Mont Blanc el agente de policía conduciendo detenidos a los cómplices y atacadores Esplugar, Francoi.

—Se sabe que la banda que atracó a Mauci conocía la taquígrafa, pues le encontraron numerosas cuartillas y cartas escritas con signos.

Dícese que esta noche será detenido Formell.

—Se ha inaugurado la colonia escolar del Palacio de Justicia. El presidente de la Audiencia les obsequió con dulces.

—Continúan los embargos de los abogados que se niegan a pagar las multas. Entre ellos figuran los señores Corominas y Durán.

—Ha sido detenido un mendigo que instaba a los pobres a que promovieran alborotos. Resultó ser el comunista José Domínguez que cumplió una condena en Ocaña.

—El capitán general recibió la protesta de la policía referente al atraco a Manci.

Como el caso, según la ley debe juzgarse sumarisimamente el capitán general envió el osunto a informe del auditor, el cual emitió el informe de que se nombre inmediatamente Juez. En vista de ello, el capitán general ha encargado al juez permanente de la capitania, comandante señor Fernández Valdes, el cual comenzó las diligencias, tomando declaración al detenido Carlos Cui.

De Tetuán

Comunican de Tetuán que se ha encargado del mando del grupo de regulares, el teniente coronel señor Mota.

La columna del Serrallo prosigue las operaciones. En Lau, los aviadores disolvieron las concentraciones enemigas.

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soreo

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

¡Comerciantes!

Señalada por patricio de por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informar: 511 de la Rambla núm. 18.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sífilis

DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y BOTICAS

Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro electros del Dr. Sehne.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección General en España

RAPIDA S. A.

Aviñó, 9-Apartado, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

“Capilina González” Y “Loción de Capilina González”

Indispensable e insustituible en todo tocador y en toda casa. Usado una sola vez y os convenceréis sus soberanos efectos.

DE VENTA EN FRASCOS PROVISIONALES Precio de propaganda en el Hotel Victoria 3 y 5, ALMERIA

EL CAÑÓN

GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO Conde Ofalia, 14.—(Al lado del Correo)

Esta casa prepara en los días de Feria sus especialidades tan solicitadas por su distinguida clientela.

Riquísimos bollos para sandwich :- Bloques para emparedados :- Bollos suizos :- Bollos de almendra :- Ensaimada mallorquina :- Tortas de Alcázar y de Manteca.

Elaboración de bollitos especiales de dulce para preparar sandwiches con manteca y jamón, únicos que se hicieron en Almería con motivo de la visita a esta ciudad de S. M. el Rey don Alfonso XIII y del reciente viaje del general Primo de Rivera.

Durante los días de fiesta esta casa tendrá preparados Bollos de Madrid calientes a la hora de los toros y Carreras de cintas. CONDE OFALIA, NUMERO 14.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MARZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el desahorro de la matriz con aparato para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Agua de Araoz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTEL.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

Exposiciones Internacionales

—DE—

PARIS Y LONDRES

Industrias, Artes, Alimentación e Higiene

Le interesa a los Industriales, Comerciantes, y Agricultores el envío de sus muestras a estas exposiciones en demanda de recompensas a sus productos.

PARA INFORMES, AL DELEGADO EN ESPAÑA

J. CRESPO BRU

CALLE DE OFFALIA N.º 6.—ALMERIA

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO



DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Oficinas: Paseo del Principe 10.

Almacenes: Andén de Costa 46.

